Raauira (Boyacá), 28 de septiembre de 2026

Doctora
PAULÍN RUSSI CASTELLANOS
Gerente
E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE LA PARED
NIT 820.000.886
Ráquira – Boyacá

Asunto: Propuesta económica para realizar el mantenimiento general de la E.S.E. Centro de Salud San Antonio de la Pared.

Respetada Gerente:

LIEMM INGENIERÍA S.A.S. presenta a su consideración la siguiente propuesta económica para ejecutar el mantenimiento general de las instalaciones de la E.S.E., en los términos y condiciones que se describen a continuación.

1. DATOS DEL PROPONENTE

Razón social	LIEMM INGENIERÍA S.A.S.
NIT	901.440.261-1
Matrícula mercantil	Cámara de Comercio de Tunja n.° 186698
Representante legal	ANGEL LEONARDO PLAZAS BARRERA
Cédula del representante	1.058.058.457 de Zetaquira
Dirección	Carrera 5 # 5-04, Zetaquira (Boyacá)
Celular	321 481 6687
Correo electrónico	liemm.ingenieria@gmail.com.co

2. OBJETO

Realizar el mantenimiento general de la E.S.E. Centro de Salud San Antonio de la Pared del municipio de Ráquira (Boyacá).

El alcance comprende las actividades detalladas en el cuadro de valores del numeral 3, ejecutadas conforme a las normas técnicas vigentes, las condiciones de habilitación de servicios de salud aplicables a la infraestructura y las instrucciones de la supervisión designada por la E.S.E.

3. VALOR DE LA PROPUESTA

Item	Código APU	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario Gob. (costo directo)	Vr. Unitario + F.I.D.	Vr. Total
1. RESANES (aprox. 10% del área, donde se requiera)							
1.1	APU R-1	Resane y estuco en muros (APU propio con base en ref. Gob. 2.07.08)	M2	188,04	$14.978,00	15.577,12	$2.929.121,64

1.2	APU R-2	Resane y estuco en cielorrasos / bajo placa (APU propio con base en ref. Gob. 2.07.07)	M2	113,11	$20.960,00	21.798,40	$2.465.617,02
2. PINTURA EPÓXICA (consultorios, enfermería, laboratorio y esterilización)							
2.1	2.07.20	Suministro e instalación de pintura epóxica para muros a dos manos	M2	422,75	$19.925	20.722,00	$8.760.225,50
2.2	2.07.21	Suministro e instalación de pintura epóxica bajo placa a dos manos	M2	224,07	$23.211	24.139,44	$5.408.924,32
3. VINILO TIPO I (demás ambientes)							
3.1	2.07.14	Suministro e instalación de vinilo tipo I sobre pañete o estuco a tres manos - muros	M2	517,45	$11.309	11.761,36	$6.085.915,73
3.2	2.07.14	Suministro e instalación de vinilo tipo I sobre pañete o estuco a tres manos - cielorrasos	M2	341,47	$11.309	11.761,36	$4.016.151,60
3.3	2.07.14	Suministro e instalación de vinilo tipo I sobre pañete o estuco a tres manos - muros exteriores (fachadas)	M2	176,31	$11.309	11.761,36	$2.073.645,38
4. MANTENIMIENTO DE MARCOS, PUERTAS, REJAS Y VENTANAS							
4.1	2.07.05	Suministro e instalación de esmalte marcos lámina 3 manos (todos los marcos, puertas en lámina y en madera)	ML	298,19	$15.319	15.931,76	$4.750.691,51
4.2	2.07.02	Suministro e instalación de esmalte lámina llena 3 manos (hojas de puerta en lámina)	M2	140,28	$21.284	22.135,36	$3.105.148,30
4.3	2.07.04	Suministro e instalación de esmalte madera llena 3 manos (hojas de puerta en madera)	M2	71,36	$23.593	24.536,72	$1.750.940,34
4.4	2.07.02	Suministro e instalación de esmalte lámina llena 3 manos (mantenimiento de rejas, ambas caras)	M2	59,05	$21.284	22.135,36	$1.307.093,01
4.5	2.07.02	Suministro e instalación de esmalte lámina llena 3 manos (mantenimiento de ventanas en lámina)	M2	55,15	$21.284	22.135,36	$1.220.765,10
5. ILUMINACIÓN							
5.1	2.10.177	Suministro e instalación de panel LED cuadrado de incrustar de 24 W (luminaria 30x30 cm)	UND	22	$38.303	39.835,12	$876.372,64
5.2	2.10.175	Suministro e instalación de panel LED redondo de incrustar de 18 W (luminaria Ø 18 cm)	UND	2	$28.900	30.056,00	$60.112,00
					SUBTOTAL COSTO DIRECTO		**$44.810.724,09**

Administración (A)	22,0%	$9.858.359,30
Imprevistos (I)	3,0%	$1.344.321,72
Utilidad (U)	5,0%	$2.240.536,20
	TOTAL, COTIZACIÓN	**$58.253.941,31**

Valor total en letras: CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS TRENITA Y UN CENTAVOS M/CTE ($58.253.941,31).

4. CONDICIONES DE LA OFERTA

- **Plazo de ejecución:** 1 mes calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
- **Validez de la oferta:** noventa (90) días calendario desde su presentación.
- **Forma de pago:** por actas parciales según avance de obra.
- **Precios:** incluyen mano de obra, materiales, herramienta, transporte, seguridad y salud en el trabajo, y todos los impuestos, tasas y contribuciones aplicables.

- **Seguridad social:** el proponente se encuentra a paz y salvo en aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, conforme a la certificación adjunta (art. 50, Ley 789 de 2002, y art. 23, Ley 1150 de 2007).

Declaramos bajo la gravedad del juramento que no nos encontramos incursos en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar con la E.S.E.

Atentamente,



ANGEL LEONARDO PLAZAS BARRERA
Representante Legal
LIEMM INGENIERÍA S.A.S. – NIT 901.440.261-1
C.C. 1.058.058.457 de Zetaquira

5. AVAL DE LA PROPUESTA POR INGENIERO

De conformidad con el **artículo 20 de la Ley 842 de 2003**, las propuestas que se presenten en licitaciones o concursos abiertos por entidades públicas del orden nacional, departamental, distrital o municipal, cuyo objeto implique el desarrollo de actividades catalogadas como ejercicio de la ingeniería, deberán estar avaladas, en todos los casos, por un ingeniero inscrito y con tarjeta de matrícula profesional en la respectiva rama de la ingeniería. Cuando la propuesta la presente una persona jurídica o una persona natural que no sea profesional en ingeniería, debe llevar el aval de un ingeniero matriculado.

En cumplimiento de dicha disposición, el suscrito ingeniero civil **AVALA** la presente propuesta presentada por LIEMM INGENIERÍA S.A.S.

_____

ING. ANDERSON YECID PARRALES HERNÁNDEZ
Ingeniero Civil
C.C. 1.049.637.232 de Tunja
Matrícula Profesional n.° 15202-353874 (COPNIA)